	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN GIL ACTA ACLARATORIA	F:79.AP.GC VERSIÓN: 0.1 FECHA: 16.02.22

ACLARATORIO No. 01 AL ACTA DE INICIO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. CPS-017-2024.

CONTRATO:	CPS-017-2024
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE SAN GIL – SANTANDER
CONTRATISTA:	SERGIO JAVIER RIBERO RAMOS, IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NO. 1.100.951.976 DE SAN GIL-SANTANDER
OBJETO	"PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO DE SAN GIL EN LA PROYECCIÓN DE RESPUESTA DE RECURSOS DE REPOSICIÓN, NULIDADES, REVOCATORIAS, ACCIONES CONSTITUCIONALES, REQUERIMIENTOS Y PQRS, DENTRO DE SU OPORTUNIDAD LEGAL".
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	DIEZ MILLONES SETECIENTOS OCHO MIL SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS MCTE ($10.708.779)
PLAZO DE EJECUCION	TRES (03) MESES
FECHA DE INICIO	VEINTITRÉS (23) DE ENERO DE 2024
FECHA DE FINALIZACION	VEINTIDÓS (22) DE ABRIL DE 2024

El suscrito, **HECTOR ALBERTO ARDILA SANDOVAL**, obrando como Secretario de Tránsito de San Gil y en calidad de SUPERVISOR del contrato CPS-017-2024, por medio del presente se permite ACLARAR el acta de inicio del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No CPS-017-2024,** conforme a las siguientes

CONSIDERACIONES:

1) El día 23 de enero de 2024, el Municipio de San Gil, Santander, suscribió el contrato de prestación de servicios profesionales No. CPS-017-2024 con SERGIO JAVIER RIBERO RAMOS identificado con cédula de ciudadanía No. 1.100.951.976 de San Gil- Santander.

2) Que el día 23 de enero de 2024 se suscribe el acta de inicio, con un plazo de TRES (03) MESES de ejecución llegando a su fin el día 22 de abril de 2024 y cuyo valor inicial es de DIEZ MILLONES SETECIENTOS OCHO MIL SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS MCTE ($10.708.779)

3) Que por un error humano e involuntario, el acta de inicio del presente contrato se formalizó con el formato F:79.AP.GC; Siendo correcto que, el acta de inicio del contrato antes identificado, debía formalizarse en el formato F:06.AP.GC; En éste sentido debe aclararse que, para todos los efectos, el acta de inicio del contrato de prestación de servicios profesionales No. CPS-017-2024 queda registrado con el formato F:06.AP.GC.

Que, por lo anterior, el secretario de Tránsito en calidad de supervisor,

RESUELVE:

PRIMERO: ACLARAR para todos los efectos que, el acta de inicio del contrato de prestación de servicios profesionales No. CPS-017-2024 queda registrada con el formato F:06.AP.GC, el cual fue cargado a la página del secop II del contratista

SEGUNDO: La presente Acta Aclaratoria se perfecciona con la firma del Secretario de Tránsito como supervisor del contrato y se firma en San Gil - Santander, a noveno (09) día del mes de Abril del 2024.

HECTOR ALBERTO ARDILA SANDOVAL
Supervisor